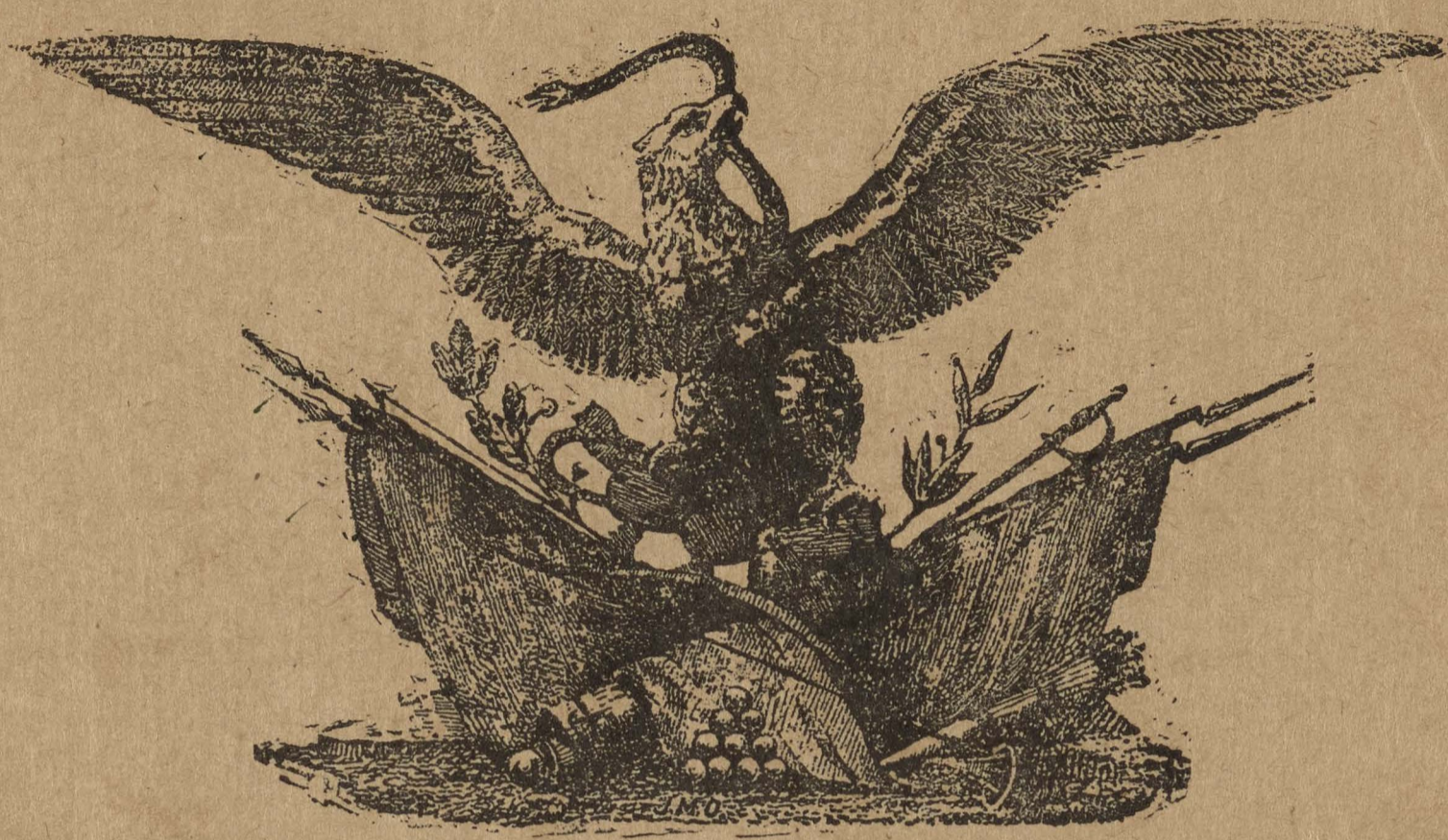


AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
BAJA CALIFORNIA



Ensenada 1918

SECCION I.

NUM. 49

Ensenada, 30 de AGOSTO de 1918.

ASUNTO

DIVISION GEOGRAFICA Y TERRITORIAL DE ESTA MUNICIPALIDAD.

Colonia Carlos Padua
(Informe de David Goldbaum)

Registrado a fojas del libro respectivo.

I.

#668

El C. Gobernador del Distrito en oficio Núm. 5373 girado por la Sección IV, con fecha 14 de los corrientes, me dice lo que sigue.=

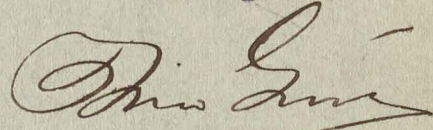
"He de merecer a Usted se sirva formar y remitir a este Gobierno, una relación completa de los pueblos, comisarías, haciendas, ranchos, congregaciones y demás lugares poblados de la jurisdicción de ese Municipio, procurando hacer constar aunque sea aproximadamente, las distancias de cada lugar a esa cabecera y en lo posible, el número aproximado de sus habitantes.=Como no se ocultará atec....."

Lo que transcribo a Ud. a fin de que, como esa oficina de su cargo, tiene por razón de su ministerio los datos mas exactos, por sus vias de comunicación postal, se sirva proporcionarme una relación de los lugares aludidos, para cumplir lo mas pronto posible la orden del superior.

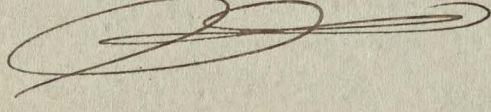
Reitero a Ud. las seguridades de mi mas atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.=Ensenada, B. Cfa. agosto 24 de 1918.

El Presidente Municipal.



El Secretario.



Al C.
Admor. de Correos.

Presente.



SecciónIV.....

Número 5373

He de merecer a usted se sirva formar y remitir a este Gobierno, una relación completa de los pueblos, comisarias, haciendas, ranchos, congregaciones y demás lugares poblados de la jurisdicción de ese Municipio, procurando hacer constar aunque sea paroximadamente, las distancias de cada lugar a esa cabecera y en lo posible, el número apróximado de sus habitantes.-

Como no se ocultará a la ilustración de usted, la importancia de la relación indicada, este Gobierno espera que tome el mayor empeño en este asunto.-

Reitero a usted mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Agosto 14 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:

*Obsequioso y pido
al Administrador de Correos
en respecto de mis
Carrón*

Al C.

Presidente Municipal.

C/tl

Ensenada, B. Cfa.-

RELACION de las Comisarias, Pueblos, Ranchos, Haciendas etc, que =
 pertenecen a la Municipalidad de Ensenada, Baja California.

<u>Nombres.</u>	<u>Categoría.</u>	
Agua Caliente.	Ranchería.	
Agua Caliente de Marconi.	Rancho.	
Agua Caliente de Ramirez.	".	
Agua Codornices.	Ranchería.	
Agua Escondida.	".	
Agua Fría.	Rancho.	
Agua Hervidora.	Rancheria.	
Aguajito.	Rancho.	
Alamo.	Pueblo.	COMISARIA. (1)
Alamos de los Indios.	Rancheria.	
Alisitos.	Rancho.	
Alisitos.	Ranchería.	
Animas.	Rancho.	
Arroyo de Leon.	Ranchería.	
Arroyo de Valladares.	Rancho.	
Arroyo Seco.	Rancho.	
Bajada.	Rancheria.	
Berrenda.	Rancho.	
Boca de San Isidro.	Rancho.	
Buenavista.	Rancho.	
Burro.	Ranchería.	
Burro.	Rancho.	
Cabras.	Rancho.	
Calentura.	Rancho.	
Calmalli.	Hacienda.	COMISARIA. (2)
Calvario.	Rancho.	
Campo Alemán.	Hacienda.	
Ganoso.	Rancho.	
Cañada de Enmedio.	Rancho.	
Cañada del Trigo.	Rancho.	
Cañada Verde.	Rancho.	
Cañon de Cancio.	Rancho.	

Sigue en la hoja No. 2.....

Nombres.	Categoría.	
Cañon Hondo.	Rancho.	
Carrizo.	Rancho.	
Casa Verde.	Rancho.	
Cerro Colorado.	Ranchería.	
Ciénega.	Rancho.	
Ciénegas.	Rancho.	
Coches.	Rancho.	
Collnett.	Rancho.	
Compadre.	Rancho.	
Compadre.	Rancho.	
Cuero de Venado.	Rancho.	
Chapo.	Rancho.	
Chchihuas.	Rancho.	
Choya.	Rancho.	
Choyas.	Rancho.	
Descanso.	Rancho.	
Dolores.	Ranchería.	
Dolores.	Rancho.	
Encinos.	Rancho.	
Encino solo.	Rancho.	
ENSENADA.	Ciudad.	✓ CABECERA.
Esperanza Mng. Co.	Isla Cedros.	
Florido.	Rancho.	
Gaspar.	Rancho.	
Gato.	Rancho.	
Grulla.	Rancho.	
Grulla.	Rancho.	
Guadalupe.	COMISARIA.	COMISARIA (3)
Guadalupe. (gendarmeria).	Rancho.	
Higuera.	Rancho.	
Horno.	Rancho.	
Huertita.	Rancho.	
Huerta.	Ranchería.	
Jacume.	Rancho.	
Jaxtay.	Hacienda.	

<u>Nombres.</u>	<u>Categoría.</u>
Juarez.	Rancho.
Maneadero.	Rancho.
Matajanal.	Rancho.
Maximinos.	Rancho.
Médano.	Rancho.
Mesa Redonda.	Rancho.
Miramar.	Rancho.
Mision.	Rancho.
Mision Vieja.	Rancho.
Mision Vieja.	Rancho.
Mogor.	Rancho.
Molino.	Rancho.
Monumento.	Rancho.
Morro.	Rancho.
Nejí.	Rancho.
Nopalera.	Rancho.
Ojos Negros.	Rancho.
Otates.	Rancho.
Palmita.	Rancho.
Paraiso.	Rancho.
Peña Blanca.	Rancho.
Potrero del Norte.	Rancho.
Potrero Poza.	Rancho.
Poza.	Rancho.
Pozos.	Rancho.
Pueblito.	Rancho.
Punta Banda.	Rancho.
Purificacion.	Rancho.
Ranadita.	Rancho.
Rancho.	Rancho.
Rancho viejo.	Rancho.
Rayo.	Rancho.
Real del Castillo.	PUEBLO. ✓
Refugio.	Rancho.
Rosario.	Rancho.

COMISARIA. (4)

Nombres.	Categoría.	COMISARIA (5)
Rosario.	Pueblo. ✓	
Rosarito.	Rancho.	
Salado.	Rancho.	
Salsipuedes.	Rancho.	
San Antonio.	Rancho.	
San Antonio.	Rancho.	
San Antonio del Mar.	Rancho.	
San Antonio de los Indios.	Rancho.	
San Antonio de los Lopez.	Rancho.	
San Borja.	Rancho.	
San Carlos.	Rancho.	
San Faustino.	Rancho.	
San Fernando.	Rancho.	
Sangre de Cristo.	Rancho.	
San Ignacio.	Rancho.	
San Isidro.	Rancho.	
San Isidro.	Ranchería.	
San Jacinto.	Rancho.	
San José.	Rancho.	
San José de los Indios.	Rancho.	
San Jose de los Indios.	Ranchería.	
San Juan de Dios.	Rancho.	
San Juan de Dios.	Rancho.	
San Marcos.	Rancho.	
San Miguel.	Rancho.	
San Miguel.	Rancho.	
San Pedro.	Rancho.	
San Quintin.	PUEBLO. ✓	COMISARIA (5).
San Rafael (abajo).	Rancho.	
San Rafael (arriba).	Rancho.	
San Ramon.	Rancho.	
San Regis.	Rancho.	
San Salvador.	Rancho.	
San Sebastian.	Rancho.	
San Simón.	Rancho.	
Santa Ana.	Rancho.	

<u>Nombres.</u>	<u>Categoría.</u>	
Santa Anita.	Rancho.	
Santa Catarina.	Rancho.	
Santa Catarina.	Ranchería.	
Santa Clara.	Rancho.	
Santa Cruz.	Rancho.	
Santa Cruz.	Rancho.	
Santa Getrudis.	Rancho.	
Santa Maria.	Rancho.	
Santa Rosa.	Rancho.	
San felmo.	PUEBLO.	✓ COMISARIA (6)
Santo Domingo.	Rancho.	
Santo Domingo.	Rancho.	
SANTO TOMAS.	PUEBLO.	✓ COMISARIA) 7)
SAN VICENTE.	PUEBLO.	✓ COMISARIA (8)
San Vicente.	Rancho.	
Sauzal de Camacho.	Rancho.	
Sauzalito.	Rancho.	
Socorro.	Rancho.	
TIJUANA.	PUEBLO.	✓ DELEGACION MUNICIPAL.
Topo.	Rancho.	
Trinidad.	Rancho.	
Valentn.	Rancho.	
Vallecitos.	Rancho.	
Valle de las Palmas.	Rancho.	
Valle de la Trinidad.	Rancho.	
Valle de Los Pinos.	Rancho.	
Vicente.	Rancheria.	
Valladares.	Mineral.	
Zorra.	Rancho.	

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario
E. J. Brand

Opis Guin
Goldbaum

LISTA de las Haciendas y Ranchos de esta Municipalidad, con especificación de los nombres de las fincas, propietarios extensión etc, formada con datos recogidos de distintas fuentes;

<u>Sección de Ensenada;</u>			✓
E. Gilbert.	Valle de "Las Palmas."		1,000 Hctas
Cia Mex de Terrenos y Colonizacion. Ltd.	Posee desde el 28 ^o lat Norte hasta la línea divisoria. con E.U.A. Colonia C.Pacheco.		2,015,568 "
Mary E Bennett.			950 "
Colonia Rusa.	Mision de Guadalupe.		5,394 "
E. Romero	Aguajito y El Gallo.		6,857 "
" "	Sn Antonio de las Minas.		1,695 "
Luz R de Lopez.	Frac " " " " "		804 "
F. Crosthwaite.	Mision Vieja.		5,266 "
Herederos Crostwhite	Santa Rosa.		1,200 "
H. Ochoa.	Huecos y Baldios Sn Marcos .		2,095 "
W.W.Bruce y T.Grove.	Matajanal.		2,500 "
T.H.Grove.	Frac de Matajanal.		969 "
Constandt Dobois.	" Huecos y Baldios y Tigre.		473 "
Intes Dolores de Cheatham	Sn Marcos, parte de Huecos y Baldios.		1,488 "
F. Andonaegui.	Vallecitos.		5,266 "
Victor Marsh y H Reid.	Frc de Punta Banda.		1,898 "
Walter Nordhoff.	Pta Banda y Maximinos.		11,251 "
J. Amao.	Cañada del Trigo.		2,500 "
R. Stephens.	Frac de Huecos y Baldios.		853 "
G. Ryerson.	Rancho Italia.		1,200 "
Ventura Ens. Land Co.	Manadero y San Carlos		543 "
Josefa C de Eaton.	Frac Punta Banda .		120 "
H. Ochoa.	" " "		240 "
P.Martinez Lopez.	" " "		160 "
Cia. Rancho Sn Isidro.	Ran Isidro Ajolojol.		6,726 "
J. Arguello.	Frc, Rancho Tijuana.		571 "
J. Arguello pr Zamoranos	" " "		594. "
Ramon Arguello..	" " "		602 "
J. Arguello, albacea.	" " "		7,255 "
Test, F. Arguello.	" " "		623 "
R. Arguello de Cots y G.d Hubbard	" " "		310. "

Luz Arguello y Heredrs.	Frac. Rancho de Tijuana.	438. Hectrs.
F. Boronda.	" " " "	203. "
Joaq. Machado y Herdrs.	El Rosario.	19,313 "
Martin Elizardi.	Cueros de Venado.	1,744 "
F. Machado.	Sn Vicente de la Mesa redonda.	1,006. "
Francis Taft Edwards.	Frac. de Jesus Maria.	259. "
J.D. Machado pr M S Machado	Mision del Descanso.	5,266 "
Domingo Gilbert.	Santo Domingo.	3,488. "
F.F. Machado.	Frac. Santo Domingo.	404, "
(Antonio Uback. (Cia San Isidro Ajojol.	" de San Isidro.	10,089,61
Test Ismael Sanchez.	El Monumento.	2,460. "
Dolores O de Preciado.	Poza del Encino.	2,500 "
Ernesto Armando.	Los Buenos ^a .	378. "
Jose Gracia Yorba.	El Morro.	2,500. "
E. D. Burns.	Agua Hechicera.	2,500. "
Julia Rodriguez.	La Joya.	2,334. "
J.A. Brum y Wm. Dickey.	Jesus Maria, E. Tijuana.	2,910. "
J.N. Peyton.	Sn Antonio de los Buenos.	3,511. "
G. Garcia.	Cerro Colorado.	500 0 . "
BMMelendrez.	Frac. de Tijuana.	1,005 "
Cia Rancho Sn Isidro.	" Seccion de Tijuana.	1.383 "
Test. Emos T Gilbert.	" del Valle Las Palmas.	3,511. "
Matiana M Gilbert.	" " " " "	1,755 "
" " "	" El Refugio.	1,000 "
" " "	" El Carrisito.	900 0 "
" " "	" El Carrizo y Alamo Bonito.	213. "
Suc. de J. Machado.	Ranchos El Gato y Mesa del Descanso.	14,044. "

0

SECCION DEL REAL DEL CASTILLO.

H.J. Ceseña.	Rancho Cañon Hondo.	2,500. Hectrs.
Juan Ortega.	Sangre de Cristo.	2,499. "
Matiana Murillo.	San Antonio Murillos.	1,755. "
Salome Murillo y Melendrez.	El Tularcito.	1,756. "
Gregorio Marconi.	Agua Caliente.	600. "
E. Corado.	Casa Verde.	2,520. "
Cia Mex Terrns y Col Ltd.	Rancho viejo de Yorba.	5,000. "

Sigue la Seccion de Real del Castillo.

Antonio Damas.	Rancho Valdez.	1,000 Hectrs.
Test, de R. Serrano.	Santa Clara.	5,511 "
Juan Ramirez.	Agua Caliente de Sn Carlos.	2,500 "
Tomas Lamadrid.	Ejidos de Real del Castillo.	179. "
Angel Dominigoni.	Frac. de Las Ffres.	1,179. "
R. H. Bentosn.	Sn Faustino.	2,500. "
Alberto M Jaussand.	Sn Juan de Dios.	1,250. "
J. Moorkens.	Arroyo Sn Rafael.	318. "
Newton House.	Ejidos de Real del Castillo.	160. "

===== 0 =====

SECCION DE EL ALAMO. ✓

Vicenta Melendrez.	Rancho Santa Clara.	2,500. Hctrs.
Juan Melendrez.	San Salvador.	2,500. "
Tomas Lamadrid.	5/8 partes de San Pablo.	1,562. "
Sara C Vda Miramon.	2/8 " " " "	625. "
Ramon Espinoza.	1/8 " " " "	312. "
Cia. Mex de Terrs y Coloz Lmtd,	Rancho San Joachin de Mc Aller.	2,500. "
" " " " " "	" Rancho La Ciénege.	2,500. "
" " " " " "	" El Arrastradero.	2,500. "
Manuel Alvarez.	Frac. Valle de la Trinidad.	2,500. "
E. Peralta.	El Florido.	500. "
Herederos de Warner.	Valle de la Trinidad.	2,500. "
Juan y Gregorio Loperena,	Los Pocitos.	5,000. "
" " "	Pozo Gonzalez y la Ciénege.	639. "
R. A. Thomas.	Rancho Seis Valles.	15,525. "

===== 9 =====

SECCION DE CALMALLI. ✓

Test. J.R. Villavicencio	Rancho San Sebastian y Sn Pedro. Purificacion, Guadalupe y Sn Miguel.	2,500. Hecta
" " " " "	El Rancho.	2,500. "
Fidel Villavicencio	El Paraiso.	1,775. "
Cia, Mex. Terr Limt.	Jaraguay.	2,500. "
Bernardino Lucero.	Compostela.	1,775. "
Emiliano Ibarra.	Las Palomas.	2,500
Manuel Riveroll.	San Javier.	7,500 "
Cruz Villavicencio.	El Aguaje.	1,775. "

SECCION DE SANTO TOMAS. ✓

Test. de Pedro Lopez.	Frac. de "La Gruya".	360. Hctrs.
Ramona S de MC.Aller.	" " " "	2,000. "
E. ROmero.	El Pueblito.	518. "
Andonaegui y Ormart.	Los Dolores.	140. "
B. M de Moreno.	Cpe de los Rios.	128. "
Josefa C de Eaton.	Sn Francisquito y Pueblito.	187. "
Arcadio Armenta.	Agua Blanca.	2,550. "
Luz A de Garayzar y R. Amador.	Boca de la Playa.	1,755. "
M.M. de Amador.	Paredon Colorado.	2,500. "
Teresa Tanehill.	Las Animas.	2,500. "
Gabriel Garcia.	San Francisquito.	2,500. "
Jesus G Mendoza.	Rancho Viejo.	2,500. "
H. Ochoa.	1/2. Norte San Jacinto.	625. "
Silvestre Armenta.	1/2. Norte San Jacinto.	625. "
Simon Villarino.	Frac. de Sn Miguel Arcangel.	150. "

SECCION DE SAN TELMO. ✓

Rufino Arce.	San Telmo.	2,197. Hect.
Isabel Zerega.	Frac de San Telmo.	1,294. "
Justo Arce.	San Pedro Martir.	1,666. "
Refugio y Vicenta Arce.	Rancho San José.	2,500. "
Test. Harry Johnson.	Collnett.	971. "
" " "	San Antonio del Mar.	809. "
R. O. Butterfield.	Arroyo Seco.	245. "
WM. Jolliff.	Frac. de San Rafael.	570. "
Vicenta Acevedo.	San Rafael Abajo.	2,500. "
V. Warner.	El Salado.	5000. "
Herederos de Warner.	La Calentura.	2,500. "
Cia.Mex de Terr y Colonz.	Santa Eulalia.	2,500. "
Suc. de R.R. Espinoza.	San Pedro Martir.	13,333. "
" " " " "	Mision Santo Domingo.	2,187. "
Jose Marron.	Frc. " " "	312. "

9

SECCION DE SAN QUINTIN. ✓

R. Stephens.	Rancho San Ramon.	5,000. Hect.
" " "	Fracciones en Sta Maria.	474. "

Sigue la Seccion de San Quintin.

R. Stephens.	Frac. en Santo Domingo.	312. Hect.
R. O. Butterfield.	" " Sta Maria.	531. "
Intest. de F. B. Henslowe.	" " " "	125. "
Rito Ortiz.	El Socorro.	103. "
Elvira S Taylor.	Frac. de Sta Maria.	753. "
Royal Mc.Rea.	" " " "	327. "
The Mex Land y Fiber Co.	Salto de los Pozos de la Gruya.	512. "

✓

===== SECCION DE EL ROSARIO. =====

Domingo Duarte.	El Portezuelo.	2,500. Hect.
P. Espinosa.	San Vicente.	1,264. "
Geo Fellows.	El Marmol.	2,000. "
H.G. Gwyn.	Agua Amarga.	300. "
Sta Catarina Develop. Co.	Cañon de St Catarina.	3,061. "
Jose del Carmen Espinosa.	San Juen de Dios del Sur.	1,755. "

Nota; En esta Seccion se encuentra la ex-Mision de El Rosario; los terrenos adyacentes están ocupados en porciones pequeñas de 2 a 25 hectaras y en la vega del arroyo, siendo de regadía estas tierras las cosechas principales son de Frijol, Maiz, Trigo, Pasto de cebada, papas, legumbres y frutas de varias clases, siendo el lugar mas habitado de las secciones foraneas.

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.
El Presidente Municipal.

El Secretario
E. J. Brand

[Signature]
[Signature]

EL DEPARTAMENTO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA COMPAÑÍA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACIÓN, S. A. (Embargada)

Opera Líneas Telegráficas y Telefónicas a largas distancias en la Baja California, las cuales, en conexión con las de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, proporcionan **SERVICIO CABLEGRÁFICO PARA TODAS PARTES DEL MUNDO.**

NOTA.—Esta Compañía acepta solamente mensajes para su transmisión con la condición de que sus responsabilidades por errores y dilaciones estarán limitadas a la suma percibida, importe de la transmisión del mensaje, y que la reclamación por su reembolso sea presentada por el remitente dentro del término de 60 días.

La certeza de transmisión correcta y pronta entrega de mensaje importante pueden asegurarse si el destinatario lo regresa transmitiéndolo al remitente para su ratificación o rectificación, según el caso.

Diríjase las quejas a Ensenada, Baja California, México.



MENSAJE No. 9 Mexicali Sept 24 Ensenada Of 12.35 JF FC

Presidente Municipal

Urge conteste Ud oficio Numero 5374 agosto 14 ppdo en que pidiosele relacion completa de pueblos, comisarias, haciendas, ranchos, minas y congregaciones de ese municipio. Espero por proximo correo dicha noticia Saludo

E Cantu.

250PM





- - - - - T E L E G R A M A . - - - - -

Ensenada, B. Cfa., a 25 septbre de 1918.

C. Gobernador del Distrito.

Mexicali. B. Cfa

Superior mensaje ayer. Relacion referen-
de á arroyos, remitiose, relación ~~ARMEXX~~ relativa haciendas
ranchos etc. esta por terminarse y remitirela luego. Muy
respetuosamente.

El Presidente Municipal.

Fortino Gomez.



Seccion.....^I

Num. 739

En diez fojas útiles, dos legajos, tengo el honor de remitir a usted, la relacion de los pueblos, comisarias, haciendas, ranchos etc, que pidió ese superior Gobierno, con fecha 14 de agosto proximo pasado, en oficio No. 5374, y a que se refiere su mensaje de fecha 24 del actual.

Al tener el honor de remitir a usted dicha relacion, me permito manifestarle que debido a que no se habian podido recoger todos los datos suficientes hasta en estos dias, no habia sido posible mandar dicha relacion.

Acpete usted las seguridades de mi distinguida y respetuosa consideracion.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 25 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



Sección IV.

Número 6017.

En oficio número 4613, de fecha 26 de noviem-

bre de 1917, se le transcribió oficio de la Secretaría de Fomento, que dice lo siguiente:

"Para los fines de la estadística agaria mucho he de merecer a usted que se sirva ordenar se remita un informe a la Dirección General de Estadística, en el menor tiempo que sea posible, del número de haciendas que haya en el Distrito de su digno mando, así como la superficie aproximada, su producción total - anual, el valor de ésta y sus cultivos, principalmente los de primera necesidad."

Y en telegrama de fecha 23 de agosto próximo pasado, se recordó a usted el oficio inserto, recomendándole la pronta remisión de la noticia pedida; pero como todavía no se recibe, se le repite la recomendación.-

Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja Cfa., Septiembre 6 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:



Al C.

Presidente Municipal.

C./tl.

Ensenada, B. Cfa.-



Sección IV.

Número 6760

Por acuerdo del C. Gobernador acuso recibo del oficio de usted número 739 de fecha 25 de septiembre último y de las dos relaciones que adjuntó de los pueblos, comisarias, haciendas y ranchos existentes en esa Municipalidad.

Reitero a usted mi consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, Octubre 4 de 1918.

El Secretario de Gobierno:



J. Barrera

C

Al C. Presedente Municipal,

Ensenada, Baja California.



Sección IV.

Número 5906.

En oficio número 660 fecha 25 de Enero del corriente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al C. Ingeniero David Gildbaum, recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento envió, relativo al arroyo de "Tijuana" en ese Municipio

Como ni usted ni el señor Goldbaum han contestado sobre el asunto, le recomiendo que a la mayor brevedad posible se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la Secretaría de Agricultura y Fomento que lo está exigiendo con apremio.-



Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:

Al C.

Presidente Municipal.

t1/

Ensenada, B. Cfa.



Respuesta a las preguntas a que se contrae el cuestionario que acompaña al superior oficio No. 659, sección III, de 25 de enero del C. Gobernador del Distrito, respecto al arroyo de Tijuana."

- ✓ 1.= La corriente llamada "Arroyo de Tijuana" tiene aguas permanentes, o durante que meses del año tiene aguas su cauce.?..R. En partes tiene aguas permanentes de Enero a Mayo.
- 2.= Si las tiene, en que punto o puntos brotan las primeras aguas permanentes.?..R. Brota desde "Topo", sierra del Pinal 5,000 pies sobre el nivel del mar.
- ✓ 3.= Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se le unen a la de que se trata.?..R. Sí, los arroyos de "Tecate", Neji "Cancic" y "Calabazas".
- 4.= En caso de que no tengan aguas permanentes, ¿se tiene conocimiento de si la corriente de referencia en años anteriores ha tenido aguas permanentes, no teniéndolas en la actualidad debido a aprovechamientos posteriores de sus aguas.?..R. Tiene aguas permanentes durante las lluvias, casi en toda su longitud.
- 5.= ¿Corren por cauce aguas que salgan de algunas.?..R. No.
- 6.= ¿La corriente en algun punto de su trayecto atraviesa algun lago ó laguna.?...R. NÓ.
- 7.= ¿Pasa la corriente del Estado a algun otro de la federación.? R... NÓ.
- 8.= ¿Sirve de limite en algun tramo de su cauce con otro Estado de la federacion.?..No.
- ✓ 9.= ¿Con que otros nombres se conoce la corriente.?.. R. con los de "Topo", Arroyo Jasay", "Tres primos", "Juarez" y "Tecate".
- 10.= ¿Entre que puntos tiene la corriente de que se trata el nombre de "Arroyo de Tijuana".?
- 11.= ¿. Que poblaciones tiene ribereñas.?..R. ninguna.
- 12.= ¿ Que poblaciones tiene cercanas.?..R. Tecate.
- 13.= ¿ Por que Municipalidades atraviesa. ?..R. Seccion de Tijuana, Municipalidad de Ensenada, y Municipalidad de Tecate. ✓

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.
El Presidente Municipal.



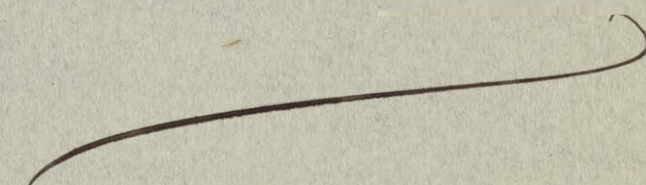
ARROYO DE TIJUANA.

El Arroyo de Tijuana nace de las altiplanicies de la Sierra del Pinal a una elevación de 5,000 cinco mil pies sobre el nivel del mar "Pacífico", corre hacia el Norte y Occidente por terrenos planos a precipituosos, con declives lentos a fuertes por una distancia de 96 Kilometros hasta el Cañon de Cancio, por este Cañon hacia el N.O. en terrenos de pendiente fuerte y precipituosa corre 11 kilómetros hasta el "Valle de las Palmas" que está a los 1,000 pies sobre el nivel del mar, sigue hacia el N.O. por este valle sobre un cauce arenoso y de pendiente suave por 23 kilómetros hasta el Cañon de Tijuana, de este ultimo cañon al N.O. pasando por cañones de poca pendiente y por terrenos precipituosos 11 kilometros hasta el Cerro Colorado; sigue 20 kilometros por un cauce arenoso de pendiente suave, hasta la linea divisoria entre Estados Unidos de Norte America y Mexico, continuando por California hasta desembocar en el Pacifico. Su longitud hasta Tijuana y linea divisoria es de 161 kilómetros.

Las aguas de este Arroyo en partes de su trayecto son permanentes, utilizandose en Tecate para el regadio de pequeñas porciones de terreno y por donde atraviesa. Se juntan a él, los Arroyos "Calabazas", Vallecitos", Manteca o Seco", "Carrizo", "Tecate" y el "San Alonso" ó "Coltanmar" que viene del Condado San Diego California E.U.A.

Ensenada, B. C. A., septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.





Seccion.....

Num... 734

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No. 5906, seccion IV. de 2 del actual, en el cual se sirve recordarme conteste el cuestionario que se me remitió con oficio 660 de fecha 25 de enero actual, relativo al arroyo de "Tijuana" del cual pide datos la Secretaria de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manidestar a usted respetuosamente, que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que se contrae el cuestionario; no se habia podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 21 =
de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.

Seccion I.

Num. 746.

Con referencia mi oficios numeros 729, 30, 31, 32, 33, y 735 que dirigí a esa superioridad con fecha 25 del actual, con los cuales acompañaba los informes que se me pidieron relativo a varios arroyos de esta Municipalidad; me permito manifestar a usted, que el C. David Goldbaum colaboró y facilitó gran parte de los datos relativos, pero por una distracción no le fué recogida su firma en los informes.

Lo que me permito hacer presente a esa superioridad, reiterandole mi atenta consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 26 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador del Distrito.

Mexicali, B Cfa.

Seccion. ^T...

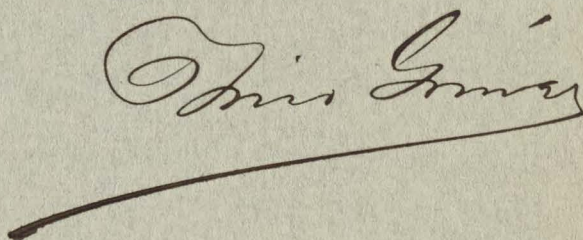
Núm. 729.

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No. 5904, seccion IV. del 2 del actual, en el cual se sirve recordarme conteste el cuestionario que se me remitió con oficio 662 de 25 de enero ultimo, relativo al arroyo de "San Rafael", del cual necesita datos la Secretaria de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manifestar a usted respetuosamente que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que se contrae el cuestionario; no se habia podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas, tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

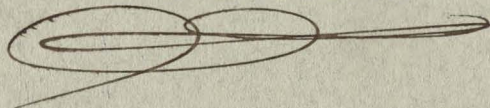
Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de mas distinguida y respetuosa consideracion.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.



El Secretario.



Al C. Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



Sección IV.

Número 59047

En oficio número 662 de 25 de enero del corriente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al Ingeniero C. David Golbaum, recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento, envió, relativo al arroyo de San Rafael en ese Municipio.

Como ni usted ni el señor Goldbaum han contestado sobre el asunto, le recomiendo que a la mayor brevedad se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la Secretaria de Agricultura y Fomento que lo está exigiendo con apremio.

Reitero a usted mi consideración.

Constitución y Reformas.

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:

C

Al C. Presidente Municipal,

Ensenada, Baja California.



Respuesta a las preguntas a que se contrae el cuestionario que acompaña al superior oficio No. 661, sección III, de 25 de enero actual, del C. Gobernador del Distrito, respecto al arroyo de "San Rafael" de esta Municipalidad.

- 1.= ? La corriente llamada "Arroyo de San Rafael", tiene aguas permanentes, o durante que meses del año tiene aguas su cauce.?..R. = arriba hasta el lugar llamado "San Rafael", y brota otra vez en el arroyo llamado "Arroyo seco".
- 2.= Si las tiene, ¿en que punto o puntos brotan las primeras aguas permanentes..? R. En la parte norte de "San Pedro Martir", Seis Valles, San Isidro, Poterro Leon y Jimeco.
- 3.= ? Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se le unen a la de que se trata..? R. Sí, las de Potero de Leon y San Isidro.
- 4.= En caso de que no tengan aguas permanentes, ¿se tiene conocimiento de que si la corriente de referencia en años anteriores ha tenido aguas permanentes, no teniendolas en la actualidad debido a aprovechamientos posteriores de sus aguas.?..R. Hasta el Potero de el "Bramador" siempre ha sido permanente, solamente se aprovechan sus aguas en pequeña cantidad en "San Rafael arriba y abajo, en Arroyo "Seco".
- 5.= ? Corren por cauce aguas que salgan de algunas minas.?..R. No.
- 6.= ? La corriente en algun punto de su trayecto atraviesa algun lago o laguna.? ...R. No.
- 7.= ? Pasa la corriente del Estado a algun otro de la Federacion.?..R. No.
- 8.= ? Sirve de limite en algun tramo de su cruce con otro Estado de la federacion.?
- 9.= ? Con que otros nombres se conoce la corriente.?. R. por el de "Seis Valles", "Pinacate", "San Isidoro" hasta el "Bramador", de aqui en adelante, hasta el arroyo "Seco" por "San Rafael" y al desembocar al Pacifico, por arroyo Collnett".
- 10." ? Entre que punto tiene la corriente de que se trata el nombre de "Arroyo de San Rafael".?..R. Entre el "Bramador" hasta "San Rafael" el abajo.
- 11.= ? Que poblaciones tiene ribereñas.?....R. ninguna.

12.= ? Que poblaciones tiene cercanas.?.R. San Telmo.

13.= ? Por qué Municipalidades atraviesa.?.R. Seccion de San Telmo, Municipalidad de Ensenada.

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

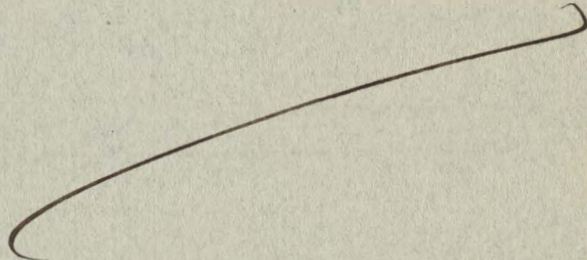
El Presidente Municipal.



ARROYO " SAN RAFAEL "

Nace en las altiplanicies, mas al Norte de la sierra de San Pedro Martir en una elevacion de 6,500 pies, corriendo al S.O. en terrenos y cañones muy accidentados por una distancia de 16 kilometros, en cuya distancia desciende 3,000 pies, sigue al S. O. por terrenos y cañones de poco pendiente por una distancia de 48 kilometros hasta el "Valle de San Rafael" inmediato a la costa del Pacifico, y luego al S.O. por la caja arenosa del arroyo otros 16 kilometros hasta desembocar en el puerto de Collnett sobre el Oceano Pacifico. Sus aguas en parte son permanentes, utilizandose una insignificante parte de ellas en el regadio de pequeñas siembras en San Rafael arriba, abajo y algunas veces en Arroyo Seco y Valle de Collnett.

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.
El Presidente Municipal.



A.B.



Seccion.....

Num...730.

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No. 5900, seccion IV. de 2 del actual, en el cual se sirve recordarme conteste el cuestionario que se me remitió con oficio 1763 de 8 de marzo, relativo al arroyo de "La Gruya" del cual pide datos la Secretaría de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manifestar a usted respetuosamente, que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que se contrae el cuestionario; no se habían podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, sephre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



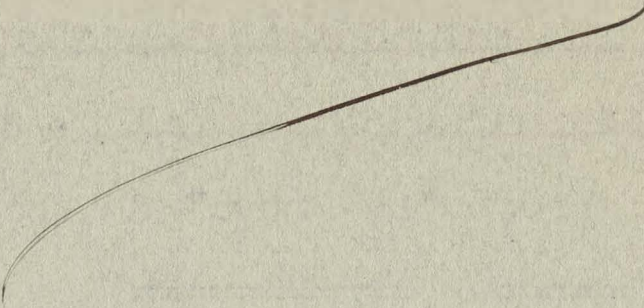
Respuesta a las preguntas a que se contrae el cuestionario que acompaña el superior oficio No. 1762, sección III, fecha 8 de marzo actual del C. Gobernador del Distrito, respecto al arroyo "La Gruya" de esta Municipalidad.

- 1.= ¿La corriente llamada arroyo de "La Gruya" tiene aguas permanentes, ó durante que meses del año tiene aguas su cauce..?
R.. Permanente hasta las inmediaciones del arroyo "San Pedro =
Martir".
- 2.= Si las tiene, ¿en que punto o puntos brotan las primeras ==
aguas permanentes.?.R. En los valles de La Encantada y La Gru
ya, 9,000 pies sobre el nivel del mar. "Sierra San Pedro Mar=
tir".
- 3.= ¿Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se unen
al de que se trata.?.R. ..Nó.
- 4.= En caso de que no tengan aguas permanentes, ¿ se tiene conoci
miento de si la corriente de referencia, en años anteriores ha
tenido aguas permanentes, no taniendolas en la actualidad debi
do a aprovechamientos posteriores de sus aguas.?.
- 5.= ¿..Corren por su cauce aguas que salgan de algunas minas.?.R. Nó
- 6.= ¿. La corriente en algun punto de su trayecto atraviesa algun =
lago o laguna.?.R. Nó.
- 7.= ¿ Pasa la corriente del Estado a algun otro de la federación..
R. Nó.
- 8.= ¿. Sirve de limite en algun tramo de su cauce con otro estado =
de la federacion.?
- 9.= ¿. Con que otros nombres se conoce la corriente.?.R. por el =
Salto y la Gruya hasta el rancho de San Antonio de Murillo y =
luego por Santo Domingo.
- 10.= ¿.Entre que puntos tiene la corriente de que se trata el nombre
de Arroyo de La Gruya".?.R. Desde el valle La Encantada has=
ta donde se junta con el arroyo "La Zanja".
- 11.= ¿ Que poblaciones tiene ribereñas.? R. Santo Domingo y Peña Ro
ja.
- 12.= ¿. Que poblaciones tiene cercanas.? Santo Domingo.
- 13.= ¿. Por que Municipalidades atraviesa.?.R. Seccion de San Quin

tin, Municipalidad de Ensenada.

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.





Sección IV.

Número 5900.

En oficio número 1763, de fecha 8 de marzo del presente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al C. Ing. David Goldbaum, recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento envió, relativo al arroyo de "La Grulla" de esa Municipalidad.-

Y como ni usted ni el señor Goldbaum han contestado sobre el asunto, le recomiendo que a la mayor brevedad se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este mismo Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la Secretaría de Agricultura y Fomento que lo está exigiendo con apremio.-

Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:



Al C.

Presidente Municipal.

t1/

Ensenada, B. Cfa.



Seccion.....

Num...731.

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No 5898, fecha 2 del actual, en el cual se sirve recordarme con teste el cuestionario que se me remitió con oficio 1760 de 8 de marzo, relativo al Arroyo de "La Zanja" del cual pide datos la Secretaria de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manifestar a usted respetuosamente, que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que se contrae el cuestionario; no se habían podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C: Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



Respuesta a las preguntas a que se contrae el cuestionario que acompaña el superior oficio No. 1759, seccion III, fecha 8 de marzo del actual; del C. Gobernador del Distrito, respecto al Arroyo de "La Zanja".

- 1º = ?..La corriente llamada arroyo de "La Zanja" tiene aguas permanentes, ó durante que meses del año tiene aguas su cauce.?...R. Son permanentes hasta donde se junta con el arroyo de la "Gruya" inmediato al rancho de San Antonio de Murillo.
- 2º = ?..Si las tiene, ¿ en que punto o puntos brotan las primeras aguas permanentes.?...R. Brotan en el Valle de la Tasajera 7,000 pies sobre el nivel del mar. En la parte centrica de la sierra "San Pedro Martir.
- 3º = ?..Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se unen a la que se trata..? R. Ninguna.
- 4º = En caso de que no tengan aguas permanentes, ¿ se tiene conocimiento de que la corriente de ~~enseñada~~, en años anteriores ha tenido aguas permanentes, no teniendolas en la actualidad debido a aprovechamientos posteriores a sus aguas..?
- 5º = ?.. Corren por su cauce aguas que salgan de algunas minas.? R.. .No.
- 6º = ?..La corriente en algun punto de su trayecto atraviesa algun lago ó laguna..?..R. ..Nó.
- 7º = ?..Pasa la corriente del Estado a algun otro de la federacion.? R... Nó.
- 9º = ?..Con que otros nombres se conoce la corriente..? R. Solo por la Zanja.
- 10º = ?.. Entre que puntos tiene la corriente de que se trata el nombre de arroyo de "La Zanja".? R. Hasta su interseccion con el de la "Gruya", luego sigue el curso hasta donde se llama Santo Domingo.
- 11º = ?.. Que poblaciones tiene ribereñas.? ..R. Mision de Santo Domingo.= Peña Roja.
- 12º = ?.. Que poblaciones tiene cercanas..?..R. Santo Domingo.
- 13º = ?.. Por que Municipalidades atraviesa..?..R. Seccion de San Quintin, Municipalidad de Ensenada.

Ensenada, B. Cfa, septiembre 31 de 1918.
El Presidente Municipal.



Sección IV.

Número 5898.

En oficio número 1760, de fecha 8 de marzo del presente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al C. Ingeniero David Goldbaum recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento envió, relativo al arroyo de "La Zanja" de ese Municipio.-

Y como ni usted ni el Señor Ingeniero Goldbaum han contestado sobre el asunto de que se trata, le recomiendo que a la mayor brevedad se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la Secretaría de Agricultura y Fomento que lo está exigiendo con apremio.-



Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

*Comptroller
Don J. E. Carhu.*

El Secretario de Gobierno:

J. Barrios

Al C.

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.

tl/



Seccion...F...

Num...732...

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No. . 5902, seccion IV., de 2 del actual, en el cual se sirve recordarme conteste el cuestionario que se me remitió con oficio = 653 de 25 de enero ultimo, relativo al arroyo de "San Vicente" del cual pide datos la Secretaría de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manifestar a usted respetuosamente, que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que = se contrae el cuestionario; no se habían podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



Respuesta a las preguntas a que se contrae el cuestionario =
que acompaña el superior oficio No. 652, seccion III, fecha 25 =
de enero, del C. Gobernador del Distrito, respecto al arroyo de
"San Vicente".

-
- 1.= ? La corriente llamada Arroyo de San Vicente", tiene aguas permanentes, o durante que meses del año tiene aguas su cauce.? R.. Es permanente en parte, desde la mesa de San Vicente hasta el puerto de San Isidro.
 - 2.= Si las tiene, ? en que punto o puntos brotan las primeras aguas permanentes.?..R. En parte, cerca de Santa Catarina, San Pablo, Pozo Gonzalez; nace a 6,000 pies sobre el nivel del mar en la = Sierra del Pinal.
 - 3.= ? Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se == uen a la de que se trata.?..R. Sí. Arroyo de "San Jacinto" y "Guadalupe".
 - 4.= En caso de que no tenga aguas permanentes., ?se tiene conoci== miento de si la corriente de referencia en años anteriores ha te nido aguas permanentes, no teniendolas en la actualidad debido = a aprovechamientos anteriores de sus aguas.
 - 5.= ? Corren por su cauce aguas que salgan de algunas minas.?..No.
 - 6.= ? La corriente en algun punto de su trayecto, atraviesa algun lago o laguna.?...R. NÓ.
 - 7.= ? Pasa la corriente del Estado a algun otro de la Federación? R. NÓ.
 - 8.= ?Sirve de límite en algun tramo de su trayecto con otro Esta= do de la Federacion.?.. R. NÓ.
 - 9.= ? Con que otros nombres se conoce la corriente.? R. Con el = de "Arroyo San Isidoro"
 - 10.= ? Entre que puntos tiene la corriente de que se trata el nom= bre de "Arroyo de San Vicente". R. Desde la Berrenda hasta San = Isidoro.
 - 11.= Que poblaciones tiene ribereñas.?.,R. Ninguna.
 - 12.= ? Que poblaciones tiene cercanas.? =====
 - 13.= ? Por que Municipalidades atraviesa.? Ensenada.

Ensenada, B Cfa, septiembre 31 de 1918.
El Presidente Municipal.



ARROYO "SAN VICENTE".

Nace en la Sierra del Pinal, en una elevacion de 4 a 6,000 pies, corre al S.O. 22 kil6metros por terrenos de pendiente suave, pasando por los Llanos de Santa Catarina que estan a 3,500 pies de elevacion, y sigue al S.O. unos 16 kil6metros entrando en un terreno compuesto de cañones accidentados; sigue al S.O. 20 kil6metros pasando por cañones mas accidentados y precipituos hasta la Ex=Mision y Valle de San Vicente, luego al S.O. 23 kilometros hasta el Rancho San Isidro y oceano Pacifico. En parte tiene este arroyo agua permanente bastante y se utiliza en = Las Milpitas, La Berrenda, San Vicente, y San Isidro.

Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.



Sección IV.

Número 5902.

En oficio número 653, fecha 25 de Enero del presente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al C. Ingeniero David Goldbaum, recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento envió a este Gobierno, relativo al arroyo de "San Vicente" de esa Municipalidad.-

Y como ni usted ni el señor Goldbaum han contestado sobre el asunto, le recomiendo que a la mayor brevedad posible, se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este propio Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la mencionada Secretaría que lo está exigiendo con apremio.



Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

Cumplido
Don J. Barrera
E. Cantu

El Secretario de Gobierno:

J. Barrera

Al C.

Presidente Municipal.

tl /

Ensenada, B. Cfa.

Seccion.....^INum.....⁷³³

Contestando el respetable oficio de esa superioridad No. 5896, seccion IV. de fecha 2 del actual, en el cual se sirva recordarme conteste el cuestionario que me me remitió con = oficio 651 de 25 de enero ultimo, relativo al arroyo de "Ensenada" del cual pide datos la Secretaría de Agricultura y Fomento; tengo el honor de manifestar a usted respetuosamente, que en virtud de no haberse podido recoger todas las informaciones necesarias en su debido tiempo, para llenar las preguntas a que se contrae el cuestionario; no se había podido remitir hasta hoy, que ya con las respuestas respectivas tengo el gusto de adjuntarlo al presente.

Hago a usted presente una vez mas, las seguridades de = mi mas distinguida consideracion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS, Ensenada, B Cfa, septiembre 21 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.

Al C. Gobernador Y Comandante Militar del Distrito.

Mexicali, B Cfa.



Respuestas a las preguntas a que se contrae el cuestionario que acompaña al superior oficio No. 650, sección III, fecha 25 de enero, del C. Gobernador del Distrito, respecto al arroyo de Ensenada, de esta Municipalidad.

- 1.= ? La corriente llamada "Arroyo de Ensenada" tiene aguas permanentes, o durante que meses del año tiene aguas su cauce.?..R.
Nó.= Tiene aguas su cauce, desde Enero hasta junio.
- 2.= Si las tiene, ? en que punto o puntos brotan las primeras aguas permanentes.?..R.=
- 3.= Algunas otras corrientes que tengan aguas permanentes se unen a la de que se trata.?
- 4.= En caso de que ^{no} tenga aguas permanentes, ? se tiene conocimiento de si la corriente de referencia, que en años anteriores ha tenido aguas permanentes, no teniéndolas en la actualidad debido a aprovechamientos posteriores de sus aguas.?...R. Solamente en años extraordinarios de lluvias tiene agua constante en pequeña cantidad y en la parte mas inmediata a la sierra Alta de El Real del Castillo.
- 5.= ? Corren por su cauce aguas que salgan de algunas minas.?..R.
Nó.
- 6.= La corriente en algun punto de su trayecto atraviesa algun lago ó ~~xxxxxxx~~ laguna.?..R. Nó.
- 7.= Pasa la corriente del Estado a algun otro de la Federación.?..R.
R.. Nó.
- 8.= ? Sirve de limite en algun tramo de su cauce con otro Estado de la Federación.?..R. Nó.
- 9.= ? Con que otros nombres se conoce la corriente.?..R. Solo con el de "Arroyo de Ensenada".
- 10.= ?Entre que puntos tiene la corriente de que se trata el nombre de "Arroyo de Ensenada."?..R. En toda su extension.
- 11.= ? Que poblaciones tiene ribereñas.?..R. ninguna.
- 12.= ? Que poblaciones tiene cercanas.?...R. Ensenada.
- 13.= ? Por que Municipalidades atraviesa.? por Ensenada.

Ensenada, B Cfa, sepbre 21 de 1918.
El Presidente Municipal.

Compañía Mexicana de Terrenos
y Colonización -

Declaración de caducidad y embar-
go -



Sección IV.

Número 5896.

En oficio número 651, fecha 25 de Enero del corriente año, se insertó el oficio que en la misma fecha se dirigió al Ingeniero C. David Goldbaum recomendándole que de acuerdo con usted, llenara el cuestionario que la Secretaría de Agricultura y Fomento envió, relativo al arroyo de "Ensenada" en ese Municipio.-

Y como ni usted ni el señor Goldbaum han contestado sobre el asunto, le recomiendo que a la mayor brevedad se sirva cumplir con esta indicación, a efecto de que este Gobierno transmita la resolución del cuestionario a la Secretaría de Agricultura y Fomento que lo está exigiendo con apremio.-

Constitución y Reformas.-

Tijuana, Baja California, Septiembre 2 de 1918.-

El Gobernador del Distrito:

El Secretario de Gobierno:

Al C.

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.

t1/





Sección IV.
Número 6626.

Con el oficio de usted número 729, de fecha 21 del actual, se recibió en este Gobierno el cuestionario resuelto, relativo al arroyo denominado "San Rafael".-

Lo digo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Mexicali, Baja Cfa., Septiembre 30 de 1918.-

El Secretario de Gobierno:



Al C.

t1/C.

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.



Sección IV.

Número 6628

Adjunto al oficio de usted número, de fecha 21 del actual, se recibió en este Gobierno, el cuestionario resuelto, relativo al arroyo denominado de "San Vicente" de esa Municipalidad.-

Lo digo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Mexicali, Baja Cfa., Septiembre 30 de 1918.-

El Secretario de Gobierno:



Al C.

t1/

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.



Sección IV.

Número 6629.

Con el oficio de usted número 733, de fecha 21 del mes en curso, se recibió en este Gobierno el cuestionario resuelto, relativo al arroyo de "Ensenada".-

Dígolo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Mexicali, Baja Cfa., Septiembre 30 de 1918.-

El Secretario de Gobierno:



Al C.

t1/

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.-



Sección IV.....

Número *lele 27*

Con el oficio de usted número 731, de fecha 21 del actual, se recibió en este Gobierno el cuestionario resuelto, relativo al arroyo denominado "La Zanja".

Lo digo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, Septiembre 30 de 1918.

El Secretario de Gobierno:

J. Barrera



[Handwritten flourish]

Al C. Presidente Municipal,

Ensenada, Baja California.

CF



Sección IV.

Número 6631.

Con el oficio de usted número 730, fecha 21 del mes en curso, se recibió en este Gobierno, el cuestionario resuelto, relativo al arroyo denominado "La Grulla".-

Dígolo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Mexicali, Baja Cfa., Septiembre 30 de 1918.-

El Secretario de Gobierno:



Al C.

t1/C.

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.



Sección IV.

Número 6630.

Adjunto al oficio de usted número 734, fecha 21 del mes en curso, se recibió en este Gobierno, el cuestionario resuelto, relativo al arroyo de "Tijuana"

Lo digo a usted por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole mi consideración.-

Constitución y Reformas.-

Mexicali, Baja Cfa., Septiembre 30 de 1918.-

El Secretario de Gobierno:



Al C.

t1/

Presidente Municipal.

Ensenada, B. Cfa.



Sección IV.-.....

Número 7086.....

En oficio número 2991, de fecha 8 de octubre de 1917, dije a usted lo que sigue:

"A fin de obsequiar una petición que a este Gobierno hace la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento en La Paz, Baja California, he de estimar a usted se sirva informarme con la mayor amplitud posible, sobre la historia y el estado que guarda en la actualidad la Colonia "Carlos Pacheco" de ese Puerto."

Lo que repito a usted recomendándole que a la mayor brevedad posible, se sirva dar cumplimiento al contenido del oficio inserto.

Reitero a usted mi consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, Octubre 15 de 1918.

El Secretario de Gobierno:

J. Barrera

Cumplase

t1/.

Al C. Presidente Municipal,

Ensenada, Baja California.

Comunica haber recibido el informe relativo a la Colonia "Carlos Pacheco" que le fué solicitado en oficio numero 7086 de 15 del próximo pasado.



Al C.

Presidente Municipal,

Ensenada.

Con el oficio de usted girado bajo el número 820, fecha 26 del próximo pasado, se recibió en este Gobierno una copia del informe histórico referente a la Colonia "Carlos Pacheco" que con fecha 31 de octubre del año próximo anterior, rindió el C. Ingeniero David Goldbaum.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, a 5 de noviembre de 1918.

El Gobernador del Distrito:-

El Secretario General de Gobierno:-

Favor de mencionar la Sección y Núm. de este oficio

agv.



Acompañando informe relativo á
la Colonia "Carlos Pacheco" ordenado
en Oficio Num. 7086. de 15 de los cor-
rientes.

Sec. I.
Num. 820.....

C. Gobernador del Distrito.

Mexicali. B. Cfa.

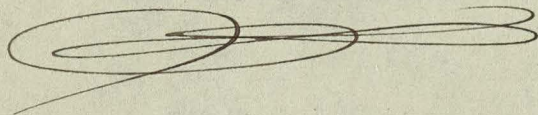
En debido cumplimiento á la respetable órden de Ud. número -
7086. girada por la Sección IV. con fecha 15 de los corrientes, me
es honroso acompañar copia del informe histórico de la "Colonia Car-
los Pacheco" que al Gobierno del muy digno cargo de Ud. rindió el Sr.
Ingeniero Don David Goldbaum en 31 de octubre del año próximo ante-
rior, cuyo informe he comprobado, hasta donde me ha sido posible, -
con los datos existentes en el Registro Público de la Propiedad y
Protocolo, ambos á cargo de este Juzgado de Primera Instancia.

Protesto á Ud. mi atenta y respetuosa consideración.

Ensenada, B. Cfa., á 26 de octubre de 1915.

El Presidente Municipal.

El Secretario.



E. J. B.



Sección I.
Num. 744

El C. Secretario de Gobierno en oficio Núm. 6738, girado por la Sección IV, con fecha 4 de los corrientes, me dice lo que sigue. =

"Por el oficio de usted número 746 de fecha 26 de septiembre último, se ha impuesto el C. Gobernador de que el Ingeniero C. David Goldbaum, colaboró eficazmente con usted, para resolver los cuestionarios sobre los arroyos de esa Municipalidad; cuya colaboración se estima debidamente."

Lo que tengo la honra de transcribir a Ud. para su conocimiento; reiterándole las seguridades de mi mas atenta consideración.

Constitucion y Reformas. = Ensenada, B. Cfa. octubre 14 de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.



Sección IV.

Número 6738

Por el oficio de usted número 746 de fecha 26 de septiembre último, se ha impuesto el C. Gobernador de que el Ingeniero C. Davis Goldbaum, colaboró eficazmente con usted, para resolver los cuestionarios sobre los arroyos de esa Municipalidad; cuya colaboración se estima debidamente.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, Octubre 4 de 1918.

El Secretario de Gobierno:



*Transcrito
C. Davis Goldbaum
Sen. Barrera*

C

Al C. Presidente Municipal,

Ensenada, Baja California.